



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Misión:

La misión de la OPM es asegurar el desarrollo pleno de las mujeres, promover la igualdad y la equidad, erradicar todas las manifestaciones de discrimen y violencia, fomentar y hacer cumplir las políticas públicas que garantizan los derechos humanos de las mujeres y educar a la comunidad para tomar decisiones proactivas y afirmativas en defensa de los derechos de las mujeres.

Visión:

La OPM aspira a una sociedad que promueva de forma activa la paz, la justicia, el respeto y la esencial dignidad humana tanto de los hombres como de las mujeres. Que las mujeres disfruten de una mejor calidad de vida, que reclamen y hagan valer sus derechos. Que las agencias gubernamentales y las entidades privadas sean sensibles y se caractericen por la inclusión, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Que se erradique la violencia hacia las mujeres y las niñas y los estereotipos por razón de género.

Como institución aspira a ser reconocidas como recurso accesible y solidario para las mujeres y ser modelo de trabajo para otras agencias que están comprometidas a desarrollar acciones encaminadas a solucionar los problemas que enfrentan las mujeres en nuestra sociedad.

Base Legal:

La Ley Núm. 20 - 2001, según enmendada, "Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres" creó la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) así como también el cargo de Procuradora. La ley habilitadora, antes citada, le otorga amplios poderes a la OPM para fortalecer y hacer cumplir las políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las mujeres y promuevan la equidad por género. Su labor se centra en realizar acciones concretas que logren eliminar toda discriminación hacia las mujeres y garanticen la protección de sus derechos humanos. La OPM desarrolla políticas públicas dirigidas a garantizar la equidad de género en áreas donde persiste la discriminación, la opresión y la marginación, como lo es la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones.

Además, tiene el deber de fiscalizar el cumplimiento de las leyes y aunar esfuerzos para prevenir las violaciones a los derechos de las mujeres y velar porque en las agencias e instituciones públicas y privadas no exista discriminación por motivo de género y que las mujeres sean tratadas de forma justa y equitativa garantizándoles el pleno respeto de sus derechos humanos.



Lcda. Wanda Vázquez Garced

Procuradora
Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Fecha: 30 de abril de 2014



Plan Ejecución Anual 2014-2015

Agencia: Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
Oficina de la Procuradora							
1. Garantizar la fiscalización y el cumplimiento de la política pública del Gobierno de Puerto Rico en salvaguardar los derechos de las mujeres y erradicar todo tipo de discriminación que lacere la integridad del ser humano.	1.1 Establecer servicios coordinados e integrados a sobrevivientes de violencia doméstica y agresión sexual entre las agencias públicas y organizaciones de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar un servicio diligente, eficiente y eficaz a las víctimas de violencia contra la mujer donde puedan identificar y conseguir la ayuda necesaria para atender su situación particular. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las reuniones de la Comisión Inter-agencial. Facilitar y apoyar la expansión del registro de órdenes de protección. Mantener alianzas estratégicas con sectores de la comunidad, organizaciones de base de fe y la empresa privada para prevenir y combatir la incidencia de violencia doméstica. Reforzar los centros de acogida y apoyo para 	<ul style="list-style-type: none"> Minutas de reuniones. Identificación de alianzas establecidas. Protocolos de cumplimiento de Ley 212 y 217 establecidos en las Agencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.

900

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<p>asistir a las víctimas de violencia doméstica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA". Colaborar con la Rama Judicial para expandir el programa de Salas Especializadas de Violencia Doméstica a las distintas regiones judiciales. Promover la digitalización de las órdenes de protección. Trabajar con los Jefes/as de Agencias en relación a las Leyes 212 de 1999 y 217 de 2006. Monitorear el trabajo de las Oficinas Regionales establecidas en Aguadilla, Ponce y Vieques. 				
	1.2 Promover la incorporación con el Departamento de Educación de la enseñanza con	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el cumplimiento de la implantación de la política pública en base a la 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar reuniones con el Secretario de Educación y la OPM para la incorporación de módulos educativos con perspectiva de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de módulos educativos. Número de participantes en adiestramientos por género, edad, 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 1: Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	perspectiva de género.	educación con perspectiva de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Adiestrar a los/as Trabajadores/as Sociales, personal docente y no docente sobre la violencia contra la mujer y entre parejas jóvenes. • Establecer programas de orientación, educación y prevención de la violencia contra la mujer desde los grados primarios en nuestras escuelas. • Garantizar el acceso igual a la educación sin distinción de género en el Departamento de Educación. • Llevar a cabo un Acuerdo Colaborativo con el Departamento de Recreación y Deportes para trabajar con los programas deportivos. • Colaborar y fomentar el programa de estudios supervisados para estudiantes con desventaja académica de escuelas participantes del 	<p>educación y municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de programas establecidos por tema y nivel. 			manifestaciones de discrimen y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.

Handwritten signature or initials.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<p>Programa de Mejoramiento, ofreciéndoles a sus padres y familiares talleres sobre las diversas problemáticas que podrían enfrentar durante sus etapas de desarrollo y estrategias para trabajar con ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar que el Secretario de Educación realice un estudio de necesidades sobre las razones para la deserción escolar femenina, con el propósito de desarrollar una adecuada campaña de prevención. 				
	1.3 Promover política pública y proyectos de autosuficiencia económica dirigidos hacia el desarrollo económico de las mujeres con una perspectiva de	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos de intervención que contribuyan a forjar las herramientas necesarias que faculten a las mujeres a 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar fortaleciendo y desarrollando proyectos de autosuficiencia económica a través del otorgamiento de fondos, apoyo a investigaciones y asistencia técnica. • Apoyar proyectos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de acuerdos colaborativos. • Identificación de leyes revisadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 5: Optimizar el desarrollo individual y socioeconómico de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de accesos a recursos básicos.

AM

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	género.	desarrollarse dentro de un escenario económico positivo.	<p>actividades, acuerdos colaborativos inter-agenciales y con organizaciones no gubernamentales y desarrollo de política pública y legislación, los cuales apoyen iniciativas que beneficien las causas de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar a través de las ONG's y los sistemas universitarios, colegios técnicos y escuelas de estudios continuados oportunidades de readiestramiento y reubicación con carácter de preferencia para aquellas mujeres jefas de familia que hayan perdido su empleo. • Fiscalizar las políticas de equidad salarial. • Promover el desarrollo de mecanismos para apoyar el progreso empresarial y económico de las mujeres en colaboración con la industria privada, universidades y el 				

AM

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			Tercer Sector. <ul style="list-style-type: none"> • Establecer proyectos o programas que promuevan la participación activa de la mujer en la vida pública, social y empresarial. • Enfocar la asignación de recursos presupuestarios para apoyar el desarrollo personal y económico de la mujer, principalmente el de las mujeres de escasos recursos económicos. • Fomentar el desarrollo de espacios económicos para mujeres de edad avanzada y asegurar que éstas tengan una vejez digna donde atiendan adecuadamente sus necesidades personales y económicas. • Revisar las leyes contra el discrimen en el empleo para incentivar medidas preventivas y mantener normas de interpretación 				

AMW

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			consistentes con las leyes federales similares.				
	1.4 Continuar las alianzas, relaciones e intercambios con organizaciones, instituciones y redes internacionales, regionales, nacionales y locales en beneficio de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en conjunto con diversas entidades públicas y privadas, así como nacionales e internacionales, para asegurar una respuesta efectiva en beneficio de la población femenina y la protección de sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una red de apoyo con los Alcaldes y Alcaldesas para aumentar el número de Oficinas de Asuntos de la Mujer en los municipios. Elaborar instrumento para recopilar información acerca de las necesidades de las confinadas en las instituciones penales. Apoyar y proponer legislación a favor de la mujer en colaboración con el Caucus de la Mujer en la Asamblea Legislativa. Lograr acuerdos de trabajo entre instituciones y redes caribeñas, latinoamericanas y norteamericanas que promuevan acciones dirigidas hacia la erradicación y prevención de la violencia hacia las 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acuerdos entablados e identificados por municipio. Cuestionario para identificar las necesidades de las mujeres en instituciones penales. Número de visitas a instituciones penales. Identificación de legislación endosada y propuesta en beneficio de la mujer. Identificación de acuerdos colaborativos nacionales e internacionales. Informes de comités participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<p>mujeres y la promoción de los derechos de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la participación activa en comités, juntas y comisiones de agencias públicas y privadas organizadas para atender necesidades de las mujeres y asegurar la inclusión de la perspectiva de género en los trabajos. • Garantizar acceso adecuado a servicios de salud sexual y reproductiva, pre-natales, de parto y post-parto. • Esbozar lazos de colaboración con el Procurador del Veterano para recopilar información acerca de las necesidades de las mujeres militares y veteranas. • Promover acuerdos de colaboración con el Departamento de la Vivienda para establecer acciones 				

QW

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			diligentes en casos de divorcio o maltrato a través de Programas del Departamento de la Vivienda.				
	1.5 Fomentar la investigación y publicación sobre las situaciones particulares, necesidades y problemas que enfrentan las mujeres, así como las aportaciones de las mismas a la sociedad en general y a la sociedad puerorriqueña en particular.	<ul style="list-style-type: none"> Estimular la conciencia colectiva en referencia a la importancia de la mujer en la sociedad como parte del engranaje económico, social y cultural de los pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover los estudios e investigaciones en las diferentes situaciones que confrontan las mujeres hoy día para mejorar los servicios existentes e implantar nuevos programas dirigidos a la mujer. Promover indicadores y variables sobre la situación de las mujeres en Puerto Rico en términos de violencia, situación de salud, situación económica, y participación política, entre otras. Promover la creación de la Academia de Violencia Doméstica e Intercesora Legal para adiestrar a profesionales y otro personal que trabaje con situaciones de violencia hacia la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tema de investigaciones realizadas. Identificar indicadores representativos de la situación de las mujeres. Número de participantes en la academia por género, edad, nivel de educación y municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 5: Optimizar el desarrollo individual y socioeconómico de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de accesos a recursos básicos.

AM

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	1.6 Promover que todas las agencias recopilen estadísticas pertinentes a las situaciones de las mujeres y que todas las estadísticas se publiquen desagregadas por género.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la realidad de la mujer en el escenario laboral de Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar al Instituto de Estadísticas en el cumplimiento de la Ley Núm. 190 de 13 de diciembre de 2007, "Ley Para Establecer como Política Pública el Desglose por Género" en la tabulación y divulgación de los datos estadísticos que recogen y publican los departamentos, agencias y otras entidades gubernamentales. Apoyar todo esfuerzo para que las mujeres sean incluidas al momento de contabilizar estadísticas por parte de las agencias estatales y federales. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de entidades que cumplen con la Ley Núm. 190 de 2007, por sector. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 1: Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.
	1.7 Promover respuestas institucionales coordinadas, integradas y efectivas del Sistema de Justicia Criminal y del	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer servicios integrados por parte de las instituciones del país que garanticen el manejo adecuado y 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar las respuestas institucionales del Sistema de Justicia Criminal y el Departamento de Salud en los casos de agresión sexual en la adultez. Colaborar con el 	<ul style="list-style-type: none"> Número de casos de agresión sexual en la adultez por género y edad, educación y municipio.. Número de casos identificados en el CAVV en 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 1: Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	Departamento de Salud para atender adecuadamente los casos de agresión sexual en la adultez.	justo en situaciones de agresión sexual.	<p>Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV) en los procesos de orientación sobre los servicios y los derechos de las mujeres sobrevivientes de agresión sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> Asegurar que se asignen los recursos necesarios para que el Instituto de Ciencias Forenses pueda recopilar efectivamente la evidencia forense relacionada a casos de agresión sexual. Fomentar y desarrollar adiestramientos para fiscales y agentes de la Policía que trabajan en casos de violencia doméstica. Fortalecer mediante la asignación de recursos a las ONG's que manejan los casos de agresión sexual. 	<p>información socio-demográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de participantes en adiestramientos al personal del sistema de justicia criminal por género, edad, educación.y municipio. 			violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.
	1.8 Asegurar procesos participativos con grupos de mujeres y	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la participación de todos los sectores de la población en la 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar reuniones con el Consejo Consultivo de la OPM. Celebrar mesas redondas sobre 	<ul style="list-style-type: none"> Minutas de reunión Consejo Consultivo. Informe de mesas redondas. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm. 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	diversos sectores para identificar necesidades de las mujeres y desarrollar proyectos, programas y cambios en políticas públicas.	aportación y desarrollo de ideas que garanticen los derechos de las mujeres y contribuyan a erradicar el discrimen por género.	<p>proyectos de ley o política pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> Facilitar conversatorios entre grupos de mujeres y sectores de la comunidad para discutir asuntos de interés. Crear un cuerpo de voluntarios para atender situaciones de violencia doméstica. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de voluntarios identificados por género, edad, educación y municipio. 			los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.
	1.9 Promover la equidad por género.	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir el discrimen por género en Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar mecanismos para sensibilizar la opinión pública sobre las causas y efectos de la desigualdad de género en la sociedad puertorriqueña y para fomentar el uso en los medios de comunicación de imágenes revalorizadas y productivas de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas públicas para educar acerca del discrimen por género. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de la Procuradora de las Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 3: Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.
	1.10 Expandir la integración del Programa para la	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar una intervención efectiva entre los mecanismos 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer nuevos acuerdos colaborativos entre los municipios de Puerto 	<ul style="list-style-type: none"> Número y municipios con acuerdos colaborativos 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Agente Ivelisse Álvarez 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	Supervisión de Ordenes de Protección (PSORP), en los municipios de Puerto Rico.	gubernamentales para brindar orientación, apoyo y seguridad a las víctimas en casos de violencia doméstica que hayan solicitado órdenes de protección.	Rico y la OPM. <ul style="list-style-type: none"> Mantener los acuerdos existentes y monitorear su ejecución. Ofrecer charlas de sensibilidad policiaca para realizar intervenciones efectivas en el manejo de casos de violencia doméstica. 	entablados. <ul style="list-style-type: none"> Numero de charlas realizadas. Número de participantes por edad, género, educación y municipio. 			integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.
Gerencia de Recursos Humanos							
2. Garantizar el cumplimiento con la actualización de la reglamentación vigente que rige los recursos humanos en el gobierno y lograr que todos/as los/as empleados/as de la OPM estén debidamente capacitados y adiestrados para ejercer sus funciones diarias de trabajo.	2.1 Revisar, analizar y actualizar toda la reglamentación que incide en el recurso humano de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar a través de toda la reglamentación vigente, el cumplimiento de las leyes, políticas y reglamentos que rigen al recurso humano en el servicio público. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar los siguientes reglamentos: <ul style="list-style-type: none"> Reglamento de Recursos Humanos en el Servicio de Carrera de 2007. Reglamento de Recursos Humanos en el Servicio de Confianza de 2007. Manual de Procedimientos de la Oficina de Recursos Humanos de 2007. Política de Acción Correctiva de 2005. Reglamento de Pruebas para la 	<ul style="list-style-type: none"> Informe progresivo trimestral que identifique: <ul style="list-style-type: none"> Documento Número de reglamentos trabajados. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Gerencia de Recursos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm. 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<p>Detección de Sustancias Controladas en Funcionarios/as y Empleados/as de la OPM de 2004.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Procedimiento para Atender las Querellas de Hostigamiento Sexual y Política de Hostigamiento Sexual de 2004. o Reglamento para Tramitar Acomodo Razonable de 2007. o Manual de Procedimiento del Instrumento de Mejoramiento y Desarrollo y Orden Administrativa OPM Num.2007-04 – Enmiendas al manual del Instrumento de Desarrollo y Mejoramiento (IMD) de 2007. o Manual de Orientación de Depósito Directo y Autorización de Pago de Nóminas. o Procedimiento para 				

Handwritten mark

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			la celebración de vistas administrativas informales ante el Oficial Examinador.				
	2.2 Preparar un Plan de Adiestramientos para todo el personal de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el conocimiento de los empleados/as de la OPM a través de adiestramientos, para mantener un equipo de trabajo instruido que continúe brindando un servicio de calidad y excelencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a todo el personal para cumplir con el Plan de Trabajo del Protocolo de Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo en coordinación con la División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. Adiestrar a todo el personal de la OPM con relación al Plan de Emergencia de la OPM en sus nuevas facilidades. Adiestrar a todo el personal sobre "Que hacer en Caso de Un Terremoto" en coordinación con la Oficina para el Manejo de Emergencias. Coordinar talleres, charlas, actividades y reconocimientos dirigidas al personal de supervisión y empleados/as durante la Semana del Servidor 	<ul style="list-style-type: none"> Informe progresivo trimestral donde identifica: <ul style="list-style-type: none"> Número de adiestramientos ofrecidos Número de participantes por edad, género, área de trabajo. Tema Establecimiento de un sistema de pre-prueba y post-prueba. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Gerencia de Recursos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm. 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<p>Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer el Taller y Adiestramiento del Protocolo de para el Cumplimiento, Educación y Capacitación sobre la Política de Erradicar el Discrimen por Orientación Sexual e Identidad de Género. 				
	<p>2.3 Establecer mecanismos de revisión de todos los expedientes de los/as empleados/as en el servicio de carrera y confianza a los fines del cumplimiento de toda la documentación requerida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mantener los expedientes de personal actualizados en cumplimiento con las leyes y reglamentos que rigen los Recursos Humanos en el Servicio Público. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar y actualizar los expedientes del personal de carrera y confianza de la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe progresivo trimestral que identifique: <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de expedientes actualizados Clasificación de personal 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Gerencia de Recursos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm. 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.
	<p>2.4 Fomentar la participación del personal de la OPM en las actividades de la Oficina de Ética</p>	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que el personal de la OPM esté en cumplimiento con el principio de los valores del Servidor 	<ul style="list-style-type: none"> Participar de las actividades que celebre la Oficina de Ética Gubernamental a través del Comité de Ética de la OPM en cumplimiento de la Ley Núm. 1-2012, 	<ul style="list-style-type: none"> Informe progresivo trimestral que identifique: <ul style="list-style-type: none"> Número de actividades realizadas. Cantidad del 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Gerencia de Recursos Humanos. Miembros del Comité de Ética de la 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm. 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	Gubernamental.	Público.	<p>"Ley de Ética Gubernamental".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de horas de educación continua de los/as empleados/as de la OPM según requerida para el periodo bienal. • Cumplir con la divulgación a todo el personal de la OPM de todas las actividades que celebra la OEG a través del correo electrónico y celebrar por lo menos una reunión mensual del Comité de Ética durante el periodo de julio a junio de 2014 - 2015. 	<p>personal participante.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tema. 		OPM.	programático de la agencia.
Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales Investigaciones y Querellas (PAALIQ)							
3. Garantizar el cumplimiento con las leyes protectoras de los derechos de las mujeres a través de la continuidad de servicios de orientación y acciones fiscalizadoras.	3.1 Asegurar la continuidad de los procedimientos legales para que el servicio de orientación y fiscalización sea accesible, efectivo,	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la presentación de los recursos legales necesarios ante los tribunales, foros administrativos, u otras instrumentalidades y 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la continuidad laboral del personal contratado para llevar a cabo las gestiones de asesoría y fiscalización necesarias para atender el volumen de casos que atiende la Agencia. • Identificar la necesidad de la población para 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tema de casos referidos. • Número y tema casos en investigación. • Número y tema de casos resueltos. • Numero de procesos evaluados por actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas. • Procuradora de las Mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 1: Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	rápido y se impacte a un mayor número de mujeres y patronos.	subdivisiones gubernamentales, para garantizar los derechos de las mujeres.	<p>acceder a información relacionada según el volumen de asesoría ofrecida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar cada proceso que se lleve a cabo en la división: <ul style="list-style-type: none"> ○ revisión de contratos, ○ entrevistas ○ inspecciones ○ requerimiento de documentos o información ○ orientaciones legales ○ querellas ○ vistas administrativas ○ memorandos de derecho. • Establecer un mecanismo de identificación de satisfacción al cliente. • Fiscalizar la implantación de la política pública referente a los protocolos de lactancia, hostigamiento sexual y violencia doméstica en el empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de medición de servicio al cliente • Número e identificación de protocolos referidos por incumplimiento. 			asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.

OM

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	3.2 Realizar un inventario de las leyes aplicables a la OPM para garantizar una administración saludable.	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar que la OPM cumpla fielmente con las políticas estatales y federales que la resguardan. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las leyes en las cuales la OPM tiene injerencia, acción y fiscalización. Identificar cuáles son los deberes y responsabilidades que le imponen a la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de cumplimiento con los deberes y responsabilidades identificados. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas. 	4 Meta Estratégica Núm 1: Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discrimen y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.
	3.3 Instruir desde el aspecto jurídico a través de la academia a establecerse para educar de manera multidisciplinaria sobre las leyes que protegen a las mujeres contra el discrimen, la violencia y la falta de equidad.	<ul style="list-style-type: none"> Preparar profesionales capacitados para fiscalizar y trabajar con las legislaciones aplicables a las mujeres en temas de discrimen, violencia y falta de equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer el curso de Intercesora legal. Identificar los recursos que ofrecerán cada tema y/o curso. Identificar localidades para la diseminación de la información 	<ul style="list-style-type: none"> Crear el currículo para ofrecer el curso de intercesora legal. Horas contacto. Método de evaluación. Lugar donde se ofrecerá. Número de participantes solicitantes. Número de participantes aprobados por edad, género, educación y municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 3: Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	3.4 Realizar investigaciones jurídicas a nivel local e internacional sobre temas que inciden sobre los derechos de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar investigaciones de derecho comparado sobre los derechos de las mujeres en Puerto Rico para determinar el estatus de la situación local. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar temas de interés sobre los derechos de las mujeres como punto de partida para realizar las investigaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un archivo con el material jurídico aquilatado en cada tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 3: Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.
	3.5 Establecer alianzas con entidades para desarrollar acuerdos de colaboración que sean de beneficio para mejorar la calidad de vida de las mujeres en Puerto Rico.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener, renovar y crear acuerdos colaborativos con municipios, agencias y entidades privadas que redunden en beneficio para mejorar la calidad de vida de las mujeres en Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un inventario de contactos de entidades con las cuales tenemos acuerdos. Identificar contactos con entidades nuevas. Identificar cuales asuntos son atendidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acuerdos establecidos clasificados por sector y tema. Número de acuerdos nuevos establecidos por sector y tema. Minutas de reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 5: Optimizar el desarrollo individual y socioeconómico de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de accesos a recursos básicos.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	3.6 Monitorear de manera constante la prensa escrita, radial y televisiva, además de las redes sociales para conocer los incidentes en que se hayan violado derechos de las mujeres e intervenir en los casos que sea necesario.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar a través de la difusión pública, las experiencias de las mujeres para atender situaciones de violación de los derechos, con el fin de erradicar la violencia y mejorar la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar asuntos de interés. Identificar personas a contactar para intervenir en el asunto. Coordinar entrevista con la persona contacto. 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tema de asuntos identificados Número y tema de asuntos investigados motu propio o a solicitud de parte. Número y tema de recibir o incoar motu propio una querrela, de ser necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.
Gerencia de Presupuesto y Finanzas							
4. Garantizar el manejo adecuado de los fondos públicos asignados a la OPM a través de mecanismos fiscales que evidencien la justa utilización de los recursos disponibles.	4.1 Establecer procesos de sistematización financiera efectiva para presentar los informes de presupuesto con las proyecciones correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Presentar un presupuesto balanceado con un registro contable confiable, garantizando la exactitud y veracidad de los datos para evitar terminar con un presupuesto en sobregiro. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar y mantener balanceado los libros de contabilidad. Mantener el flujo de los gastos de las fuentes disponibles para tomar acciones de control de gastos. Remitir los informes mensuales recurrentes de la administración de los fondos asignados para el funcionamiento de la Agencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes mensuales de las conciliaciones de todas las cuentas que actualmente tiene la OPM. Radicación de informes solicitados en cumplimiento con las fechas establecidas por las distintas Leyes o Cartas Circulares, para las diferentes agencias gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de Gerencia de Presupuesto y Finanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	4.2 Realizar un inventario de los recursos que posee OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los diversos recursos y materiales adquiridos con los fondos asignados para el funcionamiento óptimo de la agencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los siguientes recursos: <ul style="list-style-type: none"> o Materiales o Equipo o Flota Establecer a que empleado se ha asignado el equipo identificado si aplica. Establecer un inventario de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Inventario semestral identificando el equipo a identificar y el personal asignado. Informe trimestral de utilización de materiales. Informe de equipo adquirido. Informe de equipo decomisado. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014-junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de Gerencia de Presupuesto y Finanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.
	4.3 Supervisar la administración constante y adecuada de los fondos federales y presentar informes confiables.	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con las regulaciones federales relacionadas a la utilización de fondos públicos evidenciando su sano manejo y adjudicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar los informes ofrecidos por las entidades sin fines de lucro que se les asignan fondos federales. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes radicados por entidad. Informes mensuales de la administración de los fondos federales. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de Gerencia de Presupuesto y Finanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.
	4.4 Establecer el Programa de Reciclaje.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar proyectos enfocados a la reducción y reutilización para alcanzar el máximo de recuperación posible de 	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a los adiestramientos en ADS para comenzar a implantar el Programa de Reciclaje en la OPM. Coordinar con ADS la entrega de los materiales necesarios 	<ul style="list-style-type: none"> Informe trimestral a la Autoridad de Desperdicios Sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de Gerencia de Presupuesto y Finanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
		materiales reciclables generados como resultado de las actividades realizadas por la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> para implementar el Programa de Reciclaje. Coordinar con el Municipio de San Juan, el recogido del material reciclado. 				
Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo (PAESA)							
5. Proveen los mecanismos necesarios para educar a la ciudadanía acerca de los derechos de las mujeres e identificar las herramientas que tienen a su disposición para contribuir a erradicar el discrimen por género en la sociedad.	5.1 Ofrecer cursos de educación para promover la equidad por género y prevenir toda manifestación de violencia y el discrimen contra las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar currículos académicos que promuevan el desarrollo de competencias en relación a los conceptos bio-sico-sociales y legales de toda manifestación de violencia y discrimen contra las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Iniciar la Academia Educativa para erradicar la violencia doméstica en la Procuraduría de Educación y Servicios de Apoyo. Iniciar la Certificación Profesional de los Aspectos Psicosociales y Legales de la Violencia Doméstica. Diseñar y revisar prontuarios y materiales educativos con temas innovadores y atemperados a las problemáticas actuales. Identificar los sectores de la comunidad que presentan necesidad de orientación, 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tema de cursos elaborados para la academia. Número de participantes de la academia por género, edad, nivel educativo y municipio. Número de participantes que completaron la academia. Numero de documentos educativos revisados por tema y tipo. Numero de colaboraciones realizadas por tema, medio y actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA". 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 3: Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<p>educación y/o adiestramiento sobre las necesidades de las mujeres y los procedimientos establecidos para beneficiarles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con Revistas y periódicos locales en la redacción de artículos con los que se traten asuntos de las mujeres. • Colaborar en el diseño de las campañas educativas en los medios de comunicación y en la evaluación del contenido de las mismas. • Colaborar en la planificación y organización de las siguientes actividades conmemorativas: Día de No Más Violencia Contra la Mujer y Día Internacional de la Mujer. 				
	5.2 Proveer información especializada	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar que la información de contenido 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener información actualizada en relación a los asuntos de mujer 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de suscripciones a revistas por temas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Procuraduría Auxiliar de 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 3: Concienciar sobre los derechos

QPM

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	sobre asuntos de las mujeres a personas o entidades que soliciten servicios a través del Centro de Información.	relevante hacia las mujeres sea diseminada al mayor público posible de manera eficiente.	<p>a través de la suscripción a revistas especializadas sobre los temas pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y mantener una red de intercambio de materiales educativos con las organizaciones no gubernamentales y agencias públicas que trabajen con asuntos pertinentes a las mujeres. • Responder a solicitudes de material educativo y didáctico ya sea a través de correo, teléfono, fax o redes de informática. • Redacción, impresión y preparación de material educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de opúsculo y material educativo. • Informe de donación de material educativo. 	2015.	Educación y Servicios de Apoyo "PAESA".	de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.
	5.3 Establecer programa de Intercesoras Legales.	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer las herramientas adecuadas donde las intercesoras puedan ofrecer apoyo a las mujeres y sirvan de mediadoras entre las 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las profesionales de ayuda y a otras mujeres interesadas en hacer trabajos de intercesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personal capacitado por género, edad, educación y municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA". • Personal Procuraduría Auxiliar de 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
		féminas y el personal de los Tribunales, así como facilitadoras a jueces y juezas en su labor de proteger a las mujeres que están o han estado en situaciones de violencia.				Asuntos Legales Investigaciones y Querellas.	mujeres en Puerto Rico.
	5.4 Continuar con el Programa de Experiencias Prácticas para Estudiantes Universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un espacio de práctica para estudiantes universitarios donde implanten y desarrollen los conocimientos adquiridos en las áreas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar los vínculos con universidades públicas y privadas para el desarrollo de un programa de practica supervisada para estudiantes universitarios Elaborar un manual de normas y procedimientos para cualificar al Programa de Experiencias Prácticas. Desarrollar un centro de investigaciones y estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acuerdos desarrollados por universidad y participantes. Redacción del Manual de Procedimientos. Número y tema de investigaciones y estudios realizados con el respaldo de la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA". 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 3: Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.

AMW

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	5.5 Establecer lazos de cooperación y esfuerzos inter-agenciales entre dependencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que garanticen los derechos de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar acuerdos colaborativos entre diversos sectores de nuestra sociedad para promover la erradicación de acciones en detrimento de la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones trimestrales de la Comisión Nacional para la Erradicación de la Violencia Doméstica, Agresión Sexual y Acecho hacia las Mujeres (CNEV) a nivel regional y nacional. Colaborar en el diseño y conceptualización de estrategias encaminadas a subsanar los hallazgos. Identificar otras agencias gubernamentales u organizaciones no gubernamentales que no recibe fondos de la OPM, para garantizar la inclusión de todos los sectores que intervienen con la violencia doméstica, la agresión sexual y el acecho para así, fortalecer los trabajos inter-agenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> Minutas de las reuniones. Redactar informes con de hallazgos y recomendaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA". 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.
	5.6 Definir y reforzar el proceso para establecer un equipo de	<ul style="list-style-type: none"> Identificar personas alrededor de toda la isla que funcionen 	<ul style="list-style-type: none"> Brindar asistencia técnica y apoyo mediante los empleados/as regulares de la OPM, a 	<ul style="list-style-type: none"> Informes semestrales de los servicios brindados por los voluntarios. Número e 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Procuraduría Auxiliar de Educación y 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 5: Optimizar el desarrollo individual de las mujeres en

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	voluntarios de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres.	como enlace dentro de los mecanismos de intervención de la política pública establecida por la OPM.	solicitud del recurso voluntario o como una necesidad identificada por la OPM. <ul style="list-style-type: none"> Convocar la participación de los sectores. 	identificación de sectores participantes.		Servicios de Apoyo "PAESA".	Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de acceso a recursos básicos.
	5.7 Optimizar la documentación y manejo del equipo de prevención.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los mecanismos de recopilación de información y mecanización de los procesos administrativos para funcionamiento óptimo de la procuraduría. 	<ul style="list-style-type: none"> Convocar al equipo de recursos humanos de la división para el análisis de la documentación utilizada y necesaria. Revisar y diseñar los formularios con lo que se recoge la información estadísticas de logros, impactos, dificultades, limitaciones y necesidades. Digitalizar los procedimientos y cada una de las funciones administrativas realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Número e identificación de documentos revisados. Número e identificación de documentos digitalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA". 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.
Oficina de Comunicaciones y Prensa							
6. Promover la intervención de la Oficina de la Procuradora de las	6.1 Informar a la ciudadanía y al personal de la OPM, las	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar estrategias de comunicación integradas con 	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a las actividades relacionadas con los temas de la mujer, la violencia y el bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tema de actividades asistidas. Número y tema de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de Comunicaciones y 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 3: Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
Mujeres en los medios de comunicación para difundir mediante entrevistas televisivas, radiales, redes electrónicas, programas alternos y actividades; las responsabilidades, deberes y obligaciones adquiridas tras la creación de la Agencia.	actividades que realiza la OPM a través de diversos medios de comunicación.	el propósito de sensibilizar, educar y concienciar a la ciudadanía acerca de la política pública que fiscaliza la Agencia.	social <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades oficiales. • Promover los servicios de la OPM. • Desarrollar publicidad interactiva / virtual. • Redactar comunicados de prensa. 	desarrolladas por la Agencia. <ul style="list-style-type: none"> • Número de participantes. • Número y tema de comunicados de prensa redactados 		Prensa	las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.
	6.2 Distribuir el mensaje de la OPM a través de la participación en las actividades en masa y medios interactivos de manera rápida y libre de costo.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos de intervención para llevar mensajes relacionados a las mujeres a través de toda la isla en coordinación y colaboración con las entidades y asociaciones privadas en alianzas con la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer acuerdos colaborativos y alianzas. • Implantar un plan coordinado de entrega de propaganda y folletos informativos mediante la celebración de actividades. • Coordinación de charlas, talleres, ferias, juegos y orientaciones. • Utilizar las redes sociales para diseminar la información. • Desarrollar actividades y días conmemorativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acuerdos colaborativos y alianzas realizadas. • Número de propaganda y folletos entregados en las actividades. • Número de actividades realizadas por tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Oficina de Comunicaciones y Prensa 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 3: Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.
	6.3 Medir la presencia y participación de la OPM en	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los medios de comunicación para difundir la 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y analizar los medios de comunicación para canalizar la opinión de 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia y participación en los medios de comunicación por 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Oficina de Comunicaciones y Prensa 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	los medios para identificar las necesidades que deben ser atendidas.	política pública de la Agencia y garantizar los derechos de las mujeres.	la Agencia en asuntos relacionados a la mujer.	medio y tema.			administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.
	6.4 Establecer un registro de noticias relacionadas a temas y situaciones de mujeres y de la comunidad LGBTT difundidas por diversos medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear los medios de comunicación para identificar noticias publicadas que estén relacionada a situaciones y temas de mujeres, así como de la comunidad LGBTT, que presenten las experiencias vividas y contribuyan a fiscalizar y generar política pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Extraer, registrar y archivar noticias e información publicada en periódicos, revistas, páginas web, programas televisivos y radiales, entre otros medios, para desarrollar un archivo histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> Numero de noticias identificadas por género, tema, mes, medio de publicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Oficina de Comunicaciones y Prensa 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.
Oficina de Tecnología e Información							
7. Integrar la tecnología para poder apoyar, mejorar y ampliar nuestros trabajos y	7.1 Fortalecer la seguridad de los sistemas de información.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el uso adecuado de las herramientas tecnológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar monitoreo y análisis del tráfico de la red de la OPM. Brindar acceso de archivos a empleados 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de monitoreo de los sistemas de información. Adquirir programa 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficial Principal de Informática 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
servicios ofrecidos a todas las mujeres y víctimas de violencia doméstica.			<p>vinculados en los puestos de trabajo, evaluando permisos de acceso de usuarios a los diferentes recursos de la red.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar y evaluar el registro de eventos en los servidores de manera preventiva. Implementar un Plan de "Back-Up". Evitar el uso de los recursos de red para esparcimiento o uso personal. 	<p>de "Back-Up".</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de usuarios sin restricciones de acceso y usuarios con restricciones de acceso. 			los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.
	7.2 Rediseñar la página electrónica de la OPM a la vanguardia tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer una herramienta de información atractiva a la población para la publicación y difusión de la política pública relacionada a temas de interés para la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar la página cibernética de la OPM. Identificar los servicios ofrecidos por la OPM. Rediseñar la página visualmente más atractiva, fácil de manejar y navegar y útil para la persona que la visite. Publicar el mensaje mensual de la Procuradora hacia las mujeres de Puerto Rico. Publicar el calendario de actividades oficial de la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> Rediseño y publicación de la nueva página cibernética de la OPM. Informe de monitoreo de la página cibernética. Número de acuerdos con empresas para publicar posiciones laborales disponibles para la población femenina. Número de enlaces integrados a la 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficial Principal de Informática 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 5: Optimizar el desarrollo de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de acceso a recursos básicos.

Handwritten mark

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<ul style="list-style-type: none"> • Publicar la Galería de fotos de las diferentes actividades realizadas por la OPM y sus participaciones. • Publicar videos educativos sobre diferentes temas relacionados a la mujer. • Publicar información, entrevistas, noticias y campañas publicitarias en una sección de prensa. • Desarrollar un "Blog" o columna virtual en conjunto con la Directora de Comunicaciones y Prensa sobre diferentes temas de interés para la mujer, dejándose llevar por eventos y temas del momento, representando nuestro lema, "Somos tu Voz". • Área de contacto en donde la personas podrán escribir directamente a nuestras oficinas sus recomendaciones para mejorar el portal, opiniones, solicitud de información, ayuda y 	página cibernética de la OPM.			

OPM

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<p>preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer acuerdos con empresas de empleo para lograr tener una sección de búsqueda de empleo a través de convocatorias emitidas donde las mujeres se puedan beneficiar. • Tener enlaces cibernéticos de interés de organizaciones, educación y ayuda. 				
	7.3 Utilizar las redes sociales como métodos de apoyo a los medios de comunicación y campañas publicitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la información de la OPM a un mayor público de manera sencilla, accesible y costo-efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el <i>Plan Táctico Para las Redes Sociales</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear cuentas en las redes sociales <i>YouTube, Slideshare</i> y <i>Flickr</i> para reforzar las campañas publicitarias y complementar las páginas de <i>Facebook</i> y <i>Twitter</i>. • Métrica de la interactividad de las cuentas individualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial Principal de Informática 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 3: Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.
	7.4 Proveer los recursos tecnológicos necesarios al	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el acceso de la tecnología de informática a 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar tutorial para capacitar y fortalecer los conocimientos y destrezas en el uso 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de tutoriales solicitados y sus temas. • Solicitud de 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial Principal de Informática 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	personal de la OPM para ejecutar las funciones de manera óptima.	los/las empleados/as de la OPM.	<p>adecuado de computadoras e instrumentos tecnológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reparar equipos que presenten errores o dificultades técnicas y evaluar su tiempo de vida. Instalar las actualizaciones mediante el "Windows Server Update Service". 	<p>Servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualizaciones realizadas. 			administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.
	7.5 Diseñar el documento de ayuda para el uso y manejo adecuado de la tecnología a beneficio de las mujeres y la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Difundir a la población material informativo relacionado a la violencia cibernética. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un libro informativo dirigido a la violencia cibernética y cómo prevenir, reportar y buscar ayuda al encontrarse en esas situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Publicar el documento Número de impresiones Número de difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficial Principal de Informática 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 5: Optimizar el desarrollo de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de acceso a recursos básicos.
	7.6 Cumplir con los estándares de seguridad de Oficina de Gerencia y Presupuesto y la Oficina del Contralor.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el cumplimiento con las regulaciones gubernamentales establecidas para el manejo de los 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un WEB API para interconectar al ciudadano con los servicios de la OPM a través de los portales electrónicos según la Orden Ejecutiva OE-2013-013. Cumplir con la 	<ul style="list-style-type: none"> Crear documentos oficiales: <ul style="list-style-type: none"> Avalúo de Riesgo Business Impact Analysis Plan de Seguridad Plan de 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficial Principal de Informática 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
		sistemas de información.	<p>evaluación de Ordenes Administrativas y Políticas Públicas sobre el uso de computadoras e internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar las Políticas Internas de uso de tecnología, correos electrónicos y acceso al internet para cumplir con las reglamentaciones vigentes. 	<p>Continuidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Normas para Administrar la Red Normas para el Respaldo de los Datos 			
	7.7 Analizar e implementar nuevas estructuras de sistemas de informática ahorrando espacio, energía y costos recurrentes eliminando los equipos obsoletos de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar el funcionamiento de los sistemas de información para un desarrollo costo-efectivo de los recursos utilizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar elementos que no estén en uso y ocupen espacio para aumentar la capacidad de almacenaje de los sistemas de resguardo de información. Extender las garantías de los servidores "Power Edge r610". Instalación y programación de un (1) nuevo servidor con una capacidad de 40GB de RAM mínimo para contar con la capacidad necesaria para "virtualizar". El mismo será utilizado 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar artículos para decomisar. Extensión de garantías. Adquisición de servidor. Diseño, programación e implantación de la aplicación de la División de Desarrollo y Monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficial Principal de Informática 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<p>para la instalación de nuevas aplicaciones de Microsoft (<i>Lync, System Center, CRIAS APP</i>, entre otras).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar y diseñar un programa para facilitar el método de trabajo de la División de Desarrollo y Monitoreo. 				
División de Desarrollo y Monitoreo							
<p>8. Garantizar la sana administración y manejo de los fondos utilizados por las entidades subvencionadas para ofrecer acceso a los recursos disponibles y la prestación de servicios a la población afectada.</p>	<p>8.1 Evaluar las propuestas federales y estatales para identificar e implantar las herramientas necesarias que promuevan la política pública del Gobierno en beneficio de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar y maximizar las fuentes de fondos federales y estatales para fortalecer los servicios de prevención e intervención con la violencia doméstica, agresión sexual, acecho y discrimen por razón de género que se ofrecen desde la OPM, a otras agencias gubernamentales y 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, mediante convocatorias, búsquedas en páginas electrónicas y prensa en general, fuentes de fondos federales y estatales. • Otorgar fondos federales y estatales a organizaciones no gubernamentales y agencias gubernamentales que brindan servicios a las mujeres a través de convocatorias competitivas y no competitivas. • Ofrecer a las agencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tema de propuestas identificadas para promover la política pública. • Número y tema de propuestas sometidas para administrar. • Número y tema de propuestas aprobadas. • Número de entidades beneficiadas por sector. • Número de adiestramientos ofrecidos por sector y tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Desarrollo y Monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.

Am

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
		organizaciones no gubernamentales.	<p>municipios, asistencia técnica y adiestramientos sobre el cumplimiento con la política pública dirigida a las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer adiestramientos sobre la identificación de fondos, desarrollo de propuestas, planificación, implantación de planes de trabajo, recopilación de datos estadístico, administración fiscal de fondos federales y estatales. 				
	8.2 Establecer mecanismos de fiscalización para monitorear el correcto uso de los fondos asignados.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la administración efectiva y eficiente de los fondos federales y estatales otorgados a las agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear anualmente las instituciones que reciban fondos de la OPM en las áreas fiscales, programáticas y administrativas. Desarrollar planes de acción correctiva para cada institución y dar el debido seguimiento al cumplimiento de los mismos. Recopilar y analizar datos estadísticos e informes para documentar los 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de monitoreo. Número de Planes de Acción Correctiva desarrollados por entidad. Informes estadísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Desarrollo y Monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			servicios y el nivel de cumplimiento con las políticas públicas dirigidas hacia las entidades subvencionadas que reciben fondos federales y estatales o están obligadas en ley.				
	8.3 Crear nuevos manuales y reglamentos de la División de Desarrollo y Monitoreo para definir una estructura organizacional estandarizada.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer protocolos de procedimiento para realizar las funciones de manera estructurada. 	<ul style="list-style-type: none"> Redactar el Manual de Procedimiento de Monitoria. Elaborar un protocolo donde se establezcan talleres y adiestramientos en áreas cumplimiento en la radicación de informes programáticos y fiscales. 	<ul style="list-style-type: none"> Redacción del manual de Procedimiento de Monitoria. Redacción del Protocolo de Radicación de Informes Programáticos y Fiscales. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Desarrollo y Monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.
	8.4 Cumplimiento con la sección 504 de la Ley de Rehabilitación para salvaguardar los derechos civiles.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el trato justo y equitativo en la adquisición de los beneficios de los programas a personas con incapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar Plan de Trabajo para Monitorias en Derechos Civiles a ONG's y AG's que reciben fondos federales en cumplimiento del área de derechos civiles y Sección 504 de la Ley de Rehabilitación. Redacción de (MOA) Método de 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan de Trabajo para garantizar el cumplimiento con la legislación federal. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Desarrollo y Monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 1: Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la

Amor

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			Administración de Derechos Civiles. <ul style="list-style-type: none"> Cumplimentar la Certificación de Derecho Civiles. 				igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.
Centro de Respuestas Integradas de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS)							
9. Garantizar en todo momento servicios de orientación psico-social y legal, además de coordinar los servicios de apoyo a través de diversas entidades, en beneficio de la población solicitante.	9.1 Proveer asistencia inmediata a las personas que establezcan comunicación con el Centro de Respuestas Integradas de Apoyo y Servicios para la Mujer, mediante el establecimiento de procedimientos internos que resulten de forma ágil y práctica en la consecución de satisfacer las necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> Impactar de forma efectiva al 100% de la población de mujeres que solicitan servicios a través del Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS) en la OPM. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer orientaciones psico-sociales y legales a personas que se comuniquen a través de la Línea de Orientación disponible 24 horas. Ofrecer intervención en crisis en casos de violencia doméstica, agresión sexual, violencia en cita y acecho para estabilizar el estado emocional de la víctima. Diseñar protocolo de intervención para atender situaciones donde el cliente es el victimario. Evaluar la satisfacción de las personas que han recibido servicios. Identificar y proponer nuevas políticas o programas que atiendan situaciones identificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe estadístico socio-demográfico de los casos atendidos. Elaboración de protocolo para atender los casos cuando el cliente es el victimario. Número de casos atendidos donde el cliente es el victimario. Rúbrica de satisfacción al cliente. Proyecto de digitalización de documentos. Numero de acuerdos colaborativos, tipo de entidad y enlaces. Numero de adestramientos ofrecidos por tema y 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS). 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el registro digitalizado de documentos del Centro (expedientes y referidos internos). • Establecer, reanudar y fiscalizar acuerdos colaborativos con Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y Agencias Gubernamentales (AG's). • Identificar funcionarios/as que sirvan como enlaces en las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y Agencias Gubernamentales (AG's). • Adiestrar a las Trabajadoras Sociales, Técnica Psicosocial y Técnicas Legales de CRIAS sobre los procedimientos y servicios esenciales disponibles para las mujeres en las agencias gubernamentales. • Actualizar periódicamente el Directorio de Servicios. • Identificar recursos 	<ul style="list-style-type: none"> participantes. • Actualización del directorio de servicios. 			

Handwritten signature

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<p>adicionales para las mujeres dentro y fuera del área metropolitana, con énfasis en servicios de consejería, servicios legales y de salud mental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proveer y mantener estadísticas de los servicios ofrecidos. 				
	<p>9.2 Ofrecer accesibilidad a los servicios promovidos por la Oficina de la Procuradora de las Mujeres a través de la descentralización de funciones de la Oficina Central y el acercamiento a la población afectada en el área sur y oeste de Puerto Rico, así como en la isla municipio de Vieques.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impactar de forma efectiva al 100% de la población de mujeres en Puerto Rico con la accesibilidad de los recursos disponibles en la OPM en diversas regiones de la isla utilizando como base los Municipios de Aguadilla, Ponce y Vieques. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer intervención en crisis en casos de violencia doméstica, agresión sexual, violencia en cita y acecho para estabilizar el estado emocional de la víctima. • Facilitar acuerdos colaborativos con las diferentes agencias, organizaciones no gubernamentales y comunidades en general para dar a conocer nuestros servicios en las regiones. • Diseñar y reproducir folletos informativos sobre los servicios que brindan nuestras oficinas regionales. • Lograr acuerdos de trabajo entre los 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acuerdos colaborativos, tipo de entidad y enlace. • Número de folletos informativos reproducidos • Número de folletos informativos entregados. • Proyecto de digitalización de documentos. • Minutas de reuniones de los comités. • Número de adiestramientos ofrecidos por tema y participantes. • Actualización de directorio de servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal asignado a las diferentes regiones. • Personal Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS). • Personal Oficina de la Procuradora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<p>diferentes organismos que brindan servicios de consejería e intercesora legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el registro digitalizado de documentos de la oficina regional (expedientes y referidos internos). • Participar en reuniones CNEV sur central, reunión de equipo de respuesta SART de agresión sexual de Ponce - Guayama y en aquellos comités de trabajo que la agencia requiera. • Identificar funcionarios/as que sirvan como enlaces en las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y Agencias Gubernamentales (AG's) en los diferentes municipios concernientes. • Adiestrar sobre los procedimientos y servicios esenciales disponibles para las mujeres en las agencias gubernamentales según 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe estadístico de los servicios ofrecidos. 			

mm

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			requerido por la OPM. <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar Directorio de Servicios para participantes de la Región sur oeste. • Identificar recursos adicionales para las mujeres en las regiones, con énfasis en servicios de consejería, servicios legales y de salud mental. • Proveer y mantener estadísticas de los servicios prestados en las OPM regionales. 				
División de Planificación Fiscalización y Acción Afirmativa							
 <p>10. Garantizar la aplicabilidad de la política pública establecida por el Gobierno de Puerto Rico para garantizar el fiel cumplimiento de las leyes en beneficio de las mujeres.</p>	<p>10.1 Ofrecer al menos 150 charlas y asistencia técnica a las agencias gubernamentales, municipios y empresas privadas que soliciten apoyo para cumplir con las políticas públicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el cumplimiento de las legislaciones aplicables a las mujeres para contribuir a erradicar el discrimen por género en el escenario laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender llamadas telefónicas y visitas de representantes de las agencias de gobierno, los municipios y las empresas privadas que solicitan apoyo técnico, particularmente, en la elaboración e implantación de: <ul style="list-style-type: none"> ○ los planes de acción afirmativa para garantizar igualdad de oportunidades en el empleo por género en 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes anuales de progreso de los planes y protocolos. • Número de material informativo suministrado. • Número, tema y entidad que solicitan apoyo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	favorables a la mujer en el empleo.		<p>cumplimiento con la Ley Núm. 212 de 1999.</p> <ul style="list-style-type: none"> o el protocolo para manejar situaciones de violencia doméstica en el lugar de trabajo según lo establece la Ley Núm. 217 de 2006. • Enviar la documentación e información solicitada a través de diversos medios de transferencia de información y coordinar la entrega de material educativo sobre la implantación de los planes y protocolos. 				
	10.2 Revisar los procesos internos utilizados para fiscalizar el cumplimiento de las agencias públicas, municipios y empresas privadas con	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un monitoreo continuo y actualizado de los procedimientos necesarios para garantizar la igualdad de oportunidad en el empleo por género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los formularios que se utilizan en las diferentes etapas del proceso de asistencia técnica y fiscalización. • Desarrollar un Manual de Procedimientos para la División Planificación Focalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de formularios revisados por tema. • Manual de Procedimientos para la División de Planificación Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	las políticas públicas favorables para las mujeres.						
	<p>10.3 Trabajar colaborativamente con las agencias concernidas para garantizar el cumplimiento de la Ley Núm. 11 de 2009 y la Ley Núm. 217 de 2006.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la respuesta asertiva por parte de Gobierno en el manejo de casos relacionados al discrimen por género en el empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un plan de trabajo dirigido a garantizar el cumplimiento de la Ley 11 de 2009, en conjunto con el Departamento del Trabajo y el Departamento de Educación. Coordinar reuniones con el Departamento del Trabajo para lograr mayor eficiencia y uniformidad en el manejo de casos de violencia doméstica en el lugar de trabajo por parte de OSHA. Elaborar en conjunto con el Departamento del Trabajo, el informe sobre la Ley 11 de 2009, para presentarlo a la Asamblea Legislativa a más tardar del 30 de junio de cada año. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar Plan de Trabajo en conjunto con el Departamento del Trabajo y el Departamento de Educación. Minutas de reuniones. Elaborar informe a la Asamblea Legislativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 2: Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.

Handwritten signature

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	10.4 Educar al personal de las agencias y municipios, así como a la comunidad en general sobre los derechos de las mujeres en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Impactar a la población de mujeres en el ambiente laboral para concientizarlas acerca de sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer 100 charlas educativas sobre: <ul style="list-style-type: none"> ○ Discrimen por Género en el Empleo. ○ Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo. ○ Hostigamiento Sexual en el Ambiente Laboral. ○ Acción afirmativa ○ Leyes Protectoras de las Mujeres en el Trabajo. • Desarrollar material educativo sobre los derechos de las mujeres en el trabajo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de los siguientes opúsculos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las Mujeres en el Mundo Laboral ✓ Empleos No Tradicionales ✓ Hostigamiento Sexual en el Trabajo ✓ Igual Paga por Igual Trabajo ○ Dos afiches: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Empleos No Tradicionales. ✓ Ley 11 de 2009. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y temas de charlas ofrecidas. • Número de participantes por edad, genero, educación y municipio. • Número y tema de material educativo desarrollado. • Informe estadístico de la situación de las mujeres en el escenario laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 3: Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.

Handwritten signature

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	10.5 Desarrollar documentación y estadística a través de auscultar información concerniente a las mujeres en diversos escenarios, proveniente de diversas fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que la información y los datos estadísticos relacionados a temas de interés por parte de las mujeres y de la población en general, puedan ser accesibles de manera rápida y eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Proveer información general y estadísticas sobre las mujeres en: <ul style="list-style-type: none"> Mundo laboral. Educación Salud Seguridad Violencia Doméstica, entre otros temas de interés. Publicar en la página cibernética de la Agencia, información educativa y estadística, para las mujeres en el escenario laboral, educativo, de salud, seguridad, violencia doméstica, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Número y temas de informes estadísticos elaborados. Número y tema de documentos elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.
	10.6 Evaluar y documentar la situación de las mujeres como trabajadoras en el servicio público.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la situación de las mujeres en el servicio público. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Informe de Progreso de Acción Afirmativa / Año 2013-2014. Iniciar un proyecto de investigación sobre la situación de las mujeres trabajadoras en el servicio público y su nivel de satisfacción con la implantación de las políticas públicas que les favorecen. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de progreso de Acción Afirmativa año 2013-2014. Elaborar el plan de trabajo del proyecto de investigación. Encuestas de satisfacción a las mujeres trabajadoras. Encuesta sobre cumplimiento con la 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 1: Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
				Ley 11 de 2009. <ul style="list-style-type: none"> • Informes de casos sometidos a la Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas, por discrimen por género en el trabajo. 			igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.
	10.7 Monitorear el cumplimiento de las políticas públicas a favor de las mujeres en las agencias y municipios.	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas establecidas por el Gobierno de Puerto Rico en beneficio de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir y archivar en los expedientes de las agencias y municipios los planes y la correspondencia enviada por las entidades gubernamentales sobre la implantación de las políticas requeridas y los asuntos relacionados. • Revisar los Planes de Acción Afirmativa 2013-2016 recibidos por parte de las agencias y municipios. • Someter informes con recomendaciones a las entidades gubernamentales. • Emitir el informe de cumplimiento a la Procuradora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y nombre de expedientes actualizados con información proveniente de las entidades. • Número y nombre de planes de acción afirmativa revisados. • Número y nombre de entidades que no cumplen con los planes de acción afirmativa. • Informe emitido a la Procuradora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta Estratégica Núm 1: Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discrimen y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
			<ul style="list-style-type: none"> Revisar los informes anuales de progreso sobre la implantación de los planes de acción afirmativa y de los protocolos de violencia doméstica en el empleo. Identificar y referir a la Procuradora Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querellas, a las agencias y municipios que estén en incumplimiento. 				
	10.8 Facilitar el desarrollo de políticas públicas de impacto para las mujeres trabajadoras.	<ul style="list-style-type: none"> Proveer mecanismos de intervención que contribuyan a erradicar el discrimen por género en el empleo en sus diversas facetas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reaccionar a proyectos de ley sobre asuntos concernientes a las mujeres trabajadoras. Proponer política pública de impacto para las mujeres trabajadoras de acuerdo a las necesidades que se identifiquen. 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tema de políticas públicas elaboradas basado en las necesidades identificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 1: Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discrimen y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.

Handwritten signature

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	10.9 Desarrollar protocolos de intervención para la implementación de política pública establecida dentro de la OPM.	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con la Oficina de la Procuradora y la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar que se cumpla con las políticas públicas institucionales en todos los escenarios laborales de la OPM y la clientela. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar e implantar un protocolo interno referente a la Ley 199 de 2007 (Ley para la Prestación de Servicios a Personas sin Hogar), y desarrollar un plan de adiestramientos para los empleados y empleadas de la OPM. Facilitar el cumplimiento con las políticas públicas de la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos. Desarrollar e implantar protocolos internos para trabajar con las políticas públicas establecidas en la Ley 22 y Ley 23 de 2013, ambas relacionadas al discrimen por orientación sexual y género en el empleo y enmienda a la Ley 54 respectivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Número e identificación de protocolos de intervención interna elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.
	10.10 Desarrollar e implantar un plan de trabajo integrado	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar, en colaboración con las diversas divisiones de la OPM, el Plan de Trabajo de la Agencia para el 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Trabajo 2015-2016. Informe de Resultados del Plan de Trabajo 2013- 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 – Junio 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal División de Planificación, Fiscalización y Acción 	<ul style="list-style-type: none"> Meta Estratégica Núm 4: Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o Herramienta de medición	Periodo de Tiempo	Recurso Utilizado	Alineación con el Plan Estratégico
	que responda a los compromisos y metas establecidas por la OPM.	por la Agencia para cumplir con la política pública dictada por el Gobierno de Puerto Rico.	<p>Año fiscal 2015-2016 y someter el mismo para la aprobación de la Procuradora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Informe de Resultados del Plan de Trabajo 2013-2014. • Desarrollar la Agenda 2020 con la inclusión de un plan de trabajo, divulgar el documento y salvaguardar su cumplimiento. • Desarrollar el plan de trabajo para realizar una Encuesta de Uso del Tiempo. • Desarrollar el documento de información de los 25 Años de la Ley 54. 	<p>2014.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agenda 2020 • Plan de Trabajo sobre Encuesta de Uso del Tiempo en Puerto Rico. • Informe sobre los 25 Años de la Ley 54 en Puerto Rico. 		Afirmativa.	los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.

Firma Director(a) de Agencia:


 Lcda. Wanda Vázquez Garced
 Procuradora
 Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Firma Empleado(a) de Agencia:


 Arvin J. Flores Dones, PPL
 Planificador
 Oficina de la Procuradora de las Mujeres